

**INVITACIÓN PRIVADA A PRESENTAR OFERTAS FNTIA-037 DE 2017**

**ADENDA No. 001**

El FONDO NACIONAL DE TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNTIA-037 de 2016, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA DE FORMACIÓN INTEGRAL, DIRIGIDA A LAS COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS ORIENTADO A FORTALECER EL DESEMPEÑO EMPRESARIAL Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS, CONVIRTIENDO A ESTAS COMUNIDADES EN PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE CALIDAD PARA LA REGIÓN.”**, que por solicitud realizada por la Gerencia de Competitividad y Apoyo a las Regiones, procede a realizar las siguientes modificaciones al contenido de los Términos de Referencia, así:

**PRIMERO:** Se modifica el numeral 4.2.2. EQUIPO DE TRABAJO – PERFILES Y NIVEL EDUCATIVO (Habilitante), el cual quedará de la siguiente manera:

**“4.2.2. EQUIPO DE TRABAJO – PERFILES Y NIVEL EDUCATIVO (Habilitante):**

*El proponente debe presentar el siguiente equipo de trabajo mínimo:*

<b>PERFIL</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	<b>EXPERIENCIA GENERAL</b>
Director de Proyecto	1	- Profesional Carreras universitarias del área del conocimiento catalogada como “Economía o administración o contaduría y afines”, ingeniería industrial o profesional en turismo o administración turística o administración de empresas turísticas o <b>profesional en ciencias políticas, o sociología.</b>	Deberá acreditar experiencia profesional de mínimo tres años, los cuales serán demostrables y contabilizados a partir de la expedición del diploma profesional.
Experto en Turismo (2)	2	-Profesional en turismo o administración turística o administración de empresas turísticas.	Deberá acreditar experiencia profesional de mínimo tres años, los cuales serán demostrables y contabilizados a partir de la expedición del diploma profesional.
Experto en Fortalecimiento Empresarial	1	- Profesional en Carreras universitarias del área del conocimiento catalogada como “Economía o administración o contaduría y afines”	Deberá acreditar experiencia profesional de tres años, los cuales serán demostrables y contabilizados a partir de la expedición del diploma

			<i>profesional.</i>
<i>Experto en enseñanza del idioma inglés</i>	1	<i>-Licenciado en lenguas extranjeras Bilingüe - inglés</i>	<i>Deberá acreditar experiencia profesional de mínimo dos años, los cuales serán demostrables y contabilizados a partir de la expedición del diploma profesional.</i>

(...)"

**TERCERO:** Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Privada a Presentar Ofertas **FNIA-037 de 2017**.

Todo cambio en el cronograma del proceso de selección, se realizará mediante adenda que se enviará mediante correo y se publicará en la Página Web del **P.A. FONTUR** y en el SECOP

Dado en Bogotá D.C., el 12 de Julio de 2017

  
**PAOLA SANTOS VILLANUEVA**  
Directora Jurídica  
Fondo Nacional de Turismo

Proyectó: Cristóbal Maya Quintero.  
Revisó: Carolina Miranda Escandón